

SARMIENTO

➤ El caso de Florence Cassez es retomado por la opinión pública en su país y en el nuestro. Resurge también la necesidad de transparentar los juicios en México.

JAQUE MATE

¿Secuestradora?

SERGIO SARMIENTO

“Que [el presidente Felipe Calderón] no vaya a liberar a una delincuente sólo por razones políticas”.

Cristina, víctima de secuestro

Hace más de un año un equipo de la televisión de Francia me solicitó una entrevista sobre el secuestro en México. Éste es un tema que yo he tratado con frecuencia en mis artículos por lo que, sin darle mucha importancia, acepté.

La entrevista, sin embargo, se convirtió en un crítico interrogatorio sobre un caso que yo apenas recordaba, el de Florence Cassez, quien se encontraba bajo proceso por secuestro. El tono de la entrevistadora, que sentenciaba agresivamente más que preguntar, era que Cassez era una víctima inocente de la corrupción en México y que los periodistas del país éramos cómplices por no haber levantado la voz para defenderla. Fue así como me enteré que en Francia el caso de esta mujer se había convertido en causa célebre.

El tema de Florence Cassez se encuentra nuevamente en los reflectores por la visita a México del presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, y su esposa, Carla Bruni, quienes se han comprometido públicamente a abogar por la reclusa.

Cassez fue detenida el 8 de diciembre de 2005 en el rancho La Chinita de San Miguel Topilejo. La mujer, que trabajaba en atención a clientes de un hotel de la Ciudad de México, salía del rancho en compañía de su novio Israel Vallarta quien, al parecer, iba armado. En un operativo inmediatamente posterior la AFI encontró en el rancho a tres personas secuestradas: un hombre de 22 años y una mujer con su hijo de 11 años.

El caso se volvió sonado porque algunos noticieros de televisión en México presentaron el operativo como si hubiera sido captado directamente por las cámaras. Después resultó que las impactantes imágenes habían sido generadas en una recreación montada por la Agencia Federal de Investigaciones, la AFI, a petición de un

grupo de reporteros.

Cassez ha asegurado que no tenía nada que ver con los secuestradores. El propio Israel Vallarta ha declarado que conocía a esta mujer desde hacía un año, pero que ella no estaba vinculada con la banda. Cassez afirma que fue golpeada por la policía y mantenida todo un día en un vehículo sin acceso a un abogado. Señala también que el montaje para la televisión se hizo con el fin de predisponer al sistema judicial en su contra. Según Cassez, ninguna de las víctimas hizo imputaciones que la implicaran a ella en sus declaraciones originales, las ministeriales. Sostiene que las que finalmente la involucraron fueron inducidas posteriormente.

Sin embargo, por lo menos una de las víctimas, la mujer, ha insistido en varias declaraciones a los medios de comunicación que tanto ella como su hijo reconocieron la voz de Cassez. De hecho, el pequeño supuestamente se orinaba de miedo simplemente al escucharla.

Este viernes pasado, María Elena Morera, de la organización México Unido contra la Delincuencia, declaró: “Tenemos todo el informe del caso y está más que comprobado que ella es una secuestradora”. Para los medios franceses la evidencia es exactamente la contraria: sostienen que esta joven y atractiva francesa no puede ser más que una víctima inocente de la notoriamente corrupta policía mexicana.

¿Quién tiene la razón? Yo no lo sé realmente. María Elena Morera puede haber



Fecha 09.03.2009	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

leído “todo el informe del caso”, pero la verdad es que la ley nos impide a los mexicanos tener acceso a los expedientes de los juicios que supuestamente deberían ser públicos. Sabemos solamente lo que cada una de las partes nos quiere decir. Mientras sigamos teniendo juicios secretos en México, los gobernados no podremos tener una mayor certeza sobre la justicia de nuestro país. Por ello hay que seguir reclamando esa transparencia en los juicios que hasta ahora los legisladores nos han negado.

Ahora bien, me parece que el que Cassez haya estado en compañía de un secuestrador armado en el momento de su detención, saliendo de un rancho que visitaba con frecuencia y en el que había tres personas secuestradas, y que cuando menos una de las víctimas haya reconocido

su voz, haría que esta mujer hubiese sido considerada responsable de cuando menos complicidad en cualquier sistema jurídico del mundo. Reconozco, sin embargo, que existe la posibilidad de que su único pecado haya sido tener una relación sentimental con un secuestrador.

Sarkozy, sin embargo, es un político francés. Poco le interesa a él el problema del secuestro en México y el castigo a los secuestradores. Lo que busca es aprovechar el caso para aumentar su popularidad en Francia. Así lo hizo también en el secuestro de Ingrid Betancourt en Colombia, cuya liberación trató de adjudicarse políticamente a pesar de que se había pronunciado por negociar con la guerrilla mientras que el rescate fue producto de una certera acción policial.

◆ POR SER MUJER

Nuestros políticos festejaron este 8 de marzo el día internacional de la mujer presentándose como ardientes defensores de los derechos femeninos. Sin embargo, apenas en noviembre de 2007 se impidió a una indígena, Eufrosina Cruz Mendoza, ser presidenta municipal de su pueblo, Santa María de Quiérolani, Oaxaca, por el hecho de ser mujer. Los políticos no pueden pretender pararse el cuello por los avances de la mujer mientras los “abusos y costumbres” les sigan impidiendo ser consideradas ciudadanas de pleno derecho en Oaxaca y otros lugares del país.

Página en internet: www.sergiosarmiento.com